

**DIARIO DE DEBATES NO. 15  
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
29 DE MAYO DEL 2006**

En la Ciudad de San Pedro Garza Garcia, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 29 de Mayo de 2006 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy buenas tardes, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Mayo de 2006 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 29 de Mayo de 2006 a las 13:00 horas, cedo el uso de la palabra a la C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de Asistencia:**

**Síndicos:**

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Presente

**Regidores:**

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Presente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas	Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Presente
C. Diana María Jaime Zamudio	Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

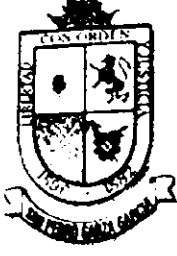
En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

272

- 
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
  3. PUNTO ÚNICO: Aplicación del financiamiento autorizado para el ejercicio fiscal del año 2006.
  4. Clausura.

#### ACUERDO

Someto a su consideración el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor  
 Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

**Regidores:**

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor  
 Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor  
 C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor  
 C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor  
 Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor  
 Lic. Roberto Berlanga Salas A favor  
 Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor  
 C. Diana María Jaime Zamudio A favor  
 Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor  
 Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor  
 C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor  
 C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: Punto Único: Aplicación del financiamiento autorizado para el ejercicio fiscal del año 2006.

Para la presentación de este único punto, cedo el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, para la presentación correspondiente.

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**

Gracias, quiero dar el aviso al señor Alcalde y compañeros, señora Secretario que voy a retirar el dictamen por el motivo de que todavía hay algunas dudas con respecto a este dictamen entre algunos miembros del Ayuntamiento y es importante que queden todas las dudas aclaradas que tienen los ciudadanos, entonces, voy a pedir que por favor después tengan paciencia para volver a celebrar una Sesión Extraordinaria para volver a subir ya el presupuesto, ya una vez que se hayan aclarado las dudas, gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, el punto cuatro del orden del día es la clausura... *Comentarios fuera del micrófono...* perdón, adelante.



**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Julio yo no se que dudas haya.

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**  
Bueno, a lo mejor tú no tienes dudas.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Bueno, yo no tengo dudas.

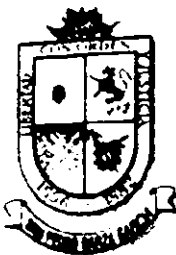
**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**  
Perfecto.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Yo sí quisiera primero resaltar que fuimos citados a la 1:00 de la tarde, es la 1:35, a la 1:35 iniciamos la sesión y me parece que sí es una falta de respeto a los Regidores que empecemos prácticamente 40 minutos tarde la junta y segundo lugar, yo... independientemente de que se retire este dictamen me parece que es importante que se haga notar que se está pretendiendo incluir en financiamiento \$19,000,000 de pesos en obras que se debe de ejercer con el programa de "Aquí Decidimos Juntos" desde luego si el día de hoy no quieren debatir esto pues que no se debata pero la realidad de las cosas es que da mucho que desear... en primer lugar que nos presenten un proyecto de presupuesto para cubrir con financiamiento y que se retire sin ninguna causa aparente Julio, yo no veo ninguna causa aparente, yo creo que si hay algunas dudas se deben de discutir aquí, que se discutan y que en un momento dado que si se regresa el dictamen que se sepa porqué se regresó, pero nosotros tenemos derecho a saber cuáles son las dudas que hay, nosotros no tenemos duda que no se puede aprobar, yo no se qué dudas haya.

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**  
Te agradezco mucho tus comentarios y tus opiniones personales y sostengo mí... y sostengo mí posición como Presidente de la Comisión de Hacienda y retiro el dictamen.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Diana Jaime Zamudio.**

**Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio**  
Bueno, yo sí quiero comentar que yo tengo algunas... cuestionamientos... yo estoy de acuerdo que todas las obras se hagan y todas las obras son muy buenas, por un lado yo quisiera también saber cómo está el endeudamiento del Municipio... todas las cantidades que tenemos comprometidas, también quisiera saber, aquí hay una obra de Humberto Junco la cual me parece magnífica, nada más sí me gustaría que me mandaran la información correspondiente y con mucho gusto quedaría esto aclarado y bueno, esas son por mencionar algunas cosas, yo creo que algunos de los programas del Municipio también, pues deben de ser con recursos propios y otras obras



pueden ser con un financiamiento... esa es mi opinión al respecto, qué... bueno que se analice con detenimiento, que se chequen todas estas situaciones para que quede lo mejor posible este dictamen.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Adelante Regidor**

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**

Yo creo que lo mío son más que comentarios, yo creo que merecemos una explicación, merecemos una explicación los Regidores del por qué se retira el dictamen y si hablamos de dudas, yo quiero saber cuáles son las dudas que existen, porque a mí sí me llama mucho la atención un retraso de 35 minutos todos aquí presentes y que no se nos de una explicación.

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**

Te agradezco tus comentarios y sostengo mi postura.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**

O sea, no nos vas a dar una explicación...

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**

No, no porque esas se van aclarar en lo particular con cada quien y no en lo general.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**

O sea, nada más nos citan aquí y...

**Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva**

Te pido mil disculpas Salvador... te pido mil disculpas, si quieres echarme la culpa yo la asumo.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**

Ok, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Mayo de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 29 de Mayo de 2006, y siendo las 13 horas con 45 minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-**

275



SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2006

29 de Mayo de 2006

13:00 horas.

Presidente Municipal.  
Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

Síndicos.  
Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Regidores.  
C. P. Roberto Treviño de la Garza.

Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.

Lic. Gerardo Ismael Canales Martínez.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.

Lic. Roberto Berlanga Salas.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.

C. Diana María Jaime Zamudio.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal  
C.P. César González Garza.

Secretario del R. Ayuntamiento.  
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.

Handwritten signatures of the officials listed on the left, including the President, Syndics, Regidores, and Secretaries.



**INDICE DE ACTA NO. 15  
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
29 DE MAYO DEL 2006**

**ACUERDO**

**PÁGINA**

1.- Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.....02

D. L. 15  
Enero 1



# Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006

De conformidad con lo establecido por el Artículo 23 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, artículos 26, último párrafo, 129, primer párrafo, 135, 139, fracción I, 142, 148, fracción IV, 150, 151, segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, los Ayuntamientos están facultados para evaluar y controlar el ejercicio del Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones, que en el presupuesto de ingresos se comprende el monto del endeudamiento neto considerado deuda pública, y que al aprobarse por el H. Congreso del Estado, serán la base para la contratación de los créditos necesarios para el financiamiento de los programas, que la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en las sesiones No. 118, 129 y 135 de los días 24 de Enero, 07 de Abril y 26 de Mayo del año 2006, nos presentó las diversas obras que se decidió pagar con los recursos del financiamiento, autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en el presupuesto de Ingresos para el año 2006, obras que se presupuestaron por un monto total de \$ 62'754,000.00 ( SESENTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), crédito que se negociará con una Institución de Crédito para pagarlo a 7-siete años, que buscará garantizar con las Participaciones Federales, por lo anteriormente expuesto y fundado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 60, fracción II, 61, fracción II, incisos b), e) y f), 63 y 64 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, somete a la consideración de este R. Ayuntamiento, el siguiente

### ACUERDOS

PRIMERO Aprobar que los recursos del financiamiento por \$ 62'754,000.00 ( SESENTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en el presupuesto de Ingresos del año 2006, que se apliquen o destinen para pagar las obras que se indican en el anexo de este dictamen

SEGUNDO.- Se aprueba la contratación de créditos necesarios, hasta el monto antes acordado, y con Institución Bancaria que ofrezca las mejores condiciones para pagarlo a 7-siete años, para lo cual se puede otorgar como garantía las Participaciones Federales.

TERCERO.- Se autoriza a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para que contrate, en las mejores condiciones que la misma lo considere, el financiamiento del ejercicio fiscal del año 2006, por el monto a que se refiere el primero de los acuerdos de este dictamen



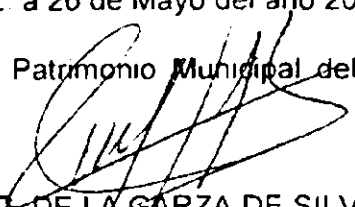
# Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

CUARTO.- Para el caso de que las instituciones de Crédito lo requieran para otorgar el crédito al Municipio, con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, solicítase al H Congreso del Estado autorización para dar en garantía las participaciones federales para el pago de los créditos a contratar para ejercer el financiamiento del año 2006.

QUINTO.- Se autoriza a la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal para que, con recursos de los ingresos propios, se realicen los pagos de las obras que se requieran ejecutar antes de obtener los recursos del financiamiento.


San Pedro, Garza García, N.L. a 26 de Mayo del año 2006

La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León

  
LIC. JULIO G. DE LA GARZA DE SILVA  
Presidente

LIC. SALVADOR BENÍTEZ LOZANO.  
Secretario

ING. MA. TERESA MORALES RAMOS  
Vocal.

  
C. GERARDO L. CANALES MARTÍNEZ  
Vocal.

  
LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR  
Vocal.

  
C. P. ROBERTO TREVINO DE LA GARZA  
Vocal.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL  
DICTAMEN CHPM- APLICACIÓN DEL  
FINANCIAMIENTO AUTORIZADO  
PARA EL 2006  
CGG/DARC/darc



Expediente:

Expediente catastral:

Asunto: Modificar y Autorizar el Monto del Financiamiento

Ubicación: 2006 a Contratar

Integrantes de la Comisión de Hacienda	Positivo	Negativo	Abstención
Lic. Julio de la Garza Silva Presidente			
Lic. Salvador Benitez Lozano Secretario			
C. Gerardo Canales Vocal			
Lic. Jorge E. Fernández Salazar Vocal			
Ing. Ma. Teresa Morales Ramos Vocal			
C.P. Roberto Treviño de la Garza Vocal			

ACUERDO:

SE ACUERDA LA MODIFICACION DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO 2006 a Contratar por la SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA PARA QUEDAR EN UN MONTO DE \$ 62,754,000 = a EJERCER EN LAS OBRAS SIGUIENTES

- ① ADECUACION VIAL PARTE INFERIOR HORONES PRIETO Y CORREGIDORA \$ 13'435,324. =
- ② AMPLIACION DE OBRAS HIDRÁULICAS EN USDO CORREGIDORA ——— \$ 5'999,995 =
- ③ SPORTACION MPAL. a OBRAS DE LA AV. HUMBERTO JUNCO ——— \$ 5'086,000 =
- ④ TRABAJOS EXTRAS EN EDIFICIO DE INDEPEND. Y CORREGIDORA \$ 9'736,000 =
- ⑤ OBRAS DE PAVIMENTACION EN CALLE JIMENEZ, CASCO DE SAN PEDRO \$ 6'543,874 =
- ⑥ OBRAS PUBLICAS EN COLONIAS \$ 19'472,673 =
- ⑦ OFICINAS ADMINISTRATIVAS (PISOS) DE EDIFICIO EN INDEPENDENCIA Y CORREGIDORA ——— \$ 2'480,134 =

\$ 62,754,000 =

**Obras a Ejercer con el FINANCIAMIENTO 2006**

**Autorización de obras en el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 :**

1 Adecuación Vial (Parte Inferior) Morones Prieto y Corregidora		29,000,000 00 (1)
Reparación de Vado Corregidora	8,000,014 00 (2)	
Ampliación de Vado Corregidora (Área Hidráulica)	5,999,994 00 (3)	
Adecuación Vial Parte Inferior de Morones Prieto y Corregidora	13,435,324 00 (3)	
Cerraje Puente de Corregidora (Desde Callejón de Capatzen a Libertad)	2,564,668 00 (4)	
	<u>29,000,000 00</u>	
2 Aportación Municipal a Obra de la Av. HUMBERTO JUNCO		5,086,000 00 (5)
3 Aditivas y Extras en Edificio de Independencia y Corregidora		9,736,000 00 (6)
4 Obra de Pavimentación en Calle Jiménez Casco San Pedro		6,543,874 00 (7)
5 Obra Pública 2006 (Colonias)		19,634,126 00 (8)
		<u>70,000,000 00</u>
	<b>Suma Total</b>	<b>\$ 70,000,000 00</b>

**Redistribución de Obras a pagar con FINANCIAMIENTO 2006 :**

**Autonización Inicial**

Adecuación Vial (Parte Inferior) Morones Prieto y Corregidora	13,435,324 00
Ampliación de Área Hidráulica en Vado Corregidora	5,999,995 00
Aportación Municipal a Obra de la Av. HUMBERTO JUNCO	5,086,000 00
Aditivas y Extras en Edificio de Independencia y Corregidora	9,736,000 00
Obra de Pavimentación en Calle Jiménez Casco San Pedro	6,543,874 00
Obra Pública 2006 (Colonias)	19,472,673 00 (8)

**Nueva**

Oficinas Administrativas (Piso 8) de Edificio en Independencia y Corregidora	2,480,134 00 (9)
--	------------------

**Monto Autorizado a Ejercer del Financiamiento 2006 \$ 62,754,000.00 (10)**

**Notas**

1. Monto autorizado en el Presupuesto de Egresos 2006 para la ADECUACIÓN VIAL DE MORONES PRIETO Y CORREGIDORA
2. Esta Obra estaba incluida en los recursos autorizados por \$ 29 mdp para la ADECUACIÓN VIAL PASO INFERIOR de MORONES PRIETO y CORREGIDORA, y en virtud que el FONDEN autorizó que la obra se efectuara con sus recursos, el monto de \$ 6,000,014 queda libre para ser reasignado
3. Estas Obras continúan de acuerdo a lo programado
4. Esta obra no fue factible en virtud de la existencia de múltiples tuberías de las diferentes dependencias, lo cual elevaría el costo hasta \$ 13,700,000 00 de tal forma que este recurso por \$ 3,564,668 00 queda libre para ser reasignado
5. La Aportación Municipal para la Obra de Humberto Junco se autorizó con recursos adicionales futuros en la Sesión de Cabildo del 27 de Agosto de 2005 en la TERCERA MODIFICACIÓN al PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005. La característica de esta obra es que a los BENEFICIARIOS les corresponde aportar el 70 % y al Municipio el 30%, sin embargo esta cantidad NO se aportó en el 2005 porque la obra se encontraba en proceso y no ameritaba aun la aportación municipal. De tal forma que esta aportación municipal se considero en el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 a pagar con el FINANCIAMIENTO 2006. Cabe mencionar que esta obra continúa en proceso por lo que es posible aun considerarse en el FINANCIAMIENTO
6. En reuniones previas con Síndicos y Regidores para la autorización del PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 el Secretario de Obras Públicas informó y explicó los motivos por los que se requería Presupuesto adicional para Aditivas y Extras por un monto de \$ 9,736,000 00 del EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO ubicado en Independencia y Corregidora. En estas mismas reuniones la TESORERÍA solicitó que estas aditivas y extras se pagaran con el FINANCIAMIENTO 2006 que autorizara el Congreso del Estado de N.L. De tal forma que este complemento de OBRA se incluyó en el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 autorizado en la sesión de cabildo del 15 de Diciembre de 2005
7. Esta Obra continúa de acuerdo a lo programado, incluyéndose en el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 autorizado en la Sesión de Cabildo del 15 de Diciembre de 2005
8. Estas obras continúan de acuerdo a lo programado y corresponden al Prog. Aquí Decidimos Juntos. La cantidad inicial a ejercer se ajusta en la redistribución de obras en virtud que el Congreso del Estado en el Presupuesto de Ingresos autorizó el monto del financiamiento hasta por \$ 69,838,547 00
9. Esta cantidad se requiere para completar al 100% de la adecuación de OFICINAS ADMINISTRATIVAS en el OCTAVO PISO del EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO de INDEPENDENCIA y CORREGIDORA. adjunto a este reporte cronología de la OBRA para mayor información
10. En sesión No. 135 del Mayo 26 2006 la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordó la modificación del Monto a Ejercer del Financiamiento dejando fuera la partida de \$ 7,084,547 00 que correspondía a la Adquisición de Terreno para la Ampliación total de la calle Jiménez, por lo tanto en esta junta se ejerce el Financiamiento por un monto de \$ 62,754,000 00 para aplicarse en las obras señaladas anteriormente

28/11

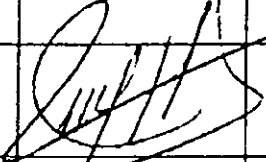



Expediente:

Expediente Catastral:

Asunto: REASIGNACION DE OBRAS CON RECURSOS DEC

Ubicación: FINANCIAMIENTO 2006, EN VIRTUD DEL  
REMANENTE FAVORABLE EN LA OBRA DE ADECUACION VIAL DE

MORONES PRIETO  
Y CORREGIDO

Integrantes de la Comisión de Hacienda	Positivo	Negativo	Abstención
Lic. Julio de la Garza de Silva Presidente			
Lic. Salvador Benítez Lozano Secretario	Ausente		
C. Gerardo Canales Martínez Vocal			
Lic. Jorge E. Fernández Salazar Vocal			
Ing. Ma. Teresa Morales Ramos Vocal	Ausente		
C. P. Roberto Treviño de la Garza Vocal			

ACUERDO:

SE ACUERDA LA REASIGNACION DE OBRAS A EFECTUAR  
CON RECURSOS DEC FINANCIAMIENTO 2006, EN VIRTUD  
DEL REMANENTE FAVORABLE OBTENIDO EN LA OBRA  
DE ADECUACION VIAL INTERIOR DE MORONES  
PRIETO Y CORREGIDORS, PARA QUEDAR DE ACUERDO  
AL ANEXO ADJUNTO.

ADECUACION VIAL INTERIOR MORONES PRIETO Y CORREGIDORS \$ 3,435,324

AMPLIACION DE BREA HIDROULICA EN USDO CORREGIDORS \$ 5,999,993.98

OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ESTACIONAMIENTO DE CORREGIDORA Y  
LIBERTAD \$ 2,480,134 (COMPLEMENTO) Y ADQUISICION DE TIERRA DEL  
COLEGIO BRILLMONT PARA AMPLIACION...

282

## ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS

PRESUPUESTO CONCURSADO	\$35'256,000.00
------------------------	-----------------

PRESUPUESTO CONTRATADO	\$34'181,173.00
ADITIVAS Y EXTRAS (1 de la A) al E)	\$10'810,827.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$44'992,000.00

PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$44'992,000.00
PREFINIQUITO ESTACIONAMIENTO	\$41'149,003.55
SALDO A FAVOR	\$3'842,996.45

CONSIDERADO PARA COSTO DE OFICINAS	\$6'323,13.45
SALDO A FAVOR DE ESTACIONAMIENTO	\$3'842,996.45
DIFERENCIA SOLICITADA A PAGAR CON FINANCIAMIENTO 2006	\$2'480,134.00

1. Entre lo concursado y lo contratado, se logro una economía de \$1'074,827.00 por lo que solo se solicitaron \$9'736,000.00 para cubrir las aditivas y extras consideradas.

### A).- MODIFICACION ESTRUCTURAL DE LAS LOSAS

El funcionamiento de la losa de acuerdo a el diseño original, estaba considerada que en caso de recibir una carga extraordinaria se presentaría una falla plástica. (Es decir que podría colapsarse sin que se mostrara algún indicio como grietas, asentamientos etc).

Para evitar cualquier incidente a futuro que pudiera presentarse por no controlar la carga a la que pudiera quedar expuesta la losa, se tomo la decisión de modificar el diseño estructural, para que estas en caso de presentar alguna falla se presentara de una forma elástica. (Es decir que podríamos saber del problema antes de colapsarse ya que se manifestarian de forma previa las grietas, asentamientos, etc).

## **B).- MODIFICACION DE LA CIMENTACION**

Se realizaron cambios en la profundidad de desplante de las pilas para buscar terreno estable, esto debido a que se detecto que las características del suelo (tierra), presentaban variantes en la estabilidad del material de acuerdo a lo que estaba establecido en las mecánicas de suelos, así como la presencia de agua en tres pilas.

Como resultado de las modificaciones de la losa, se reforzó la cimentación con la construcción de cuatro zapatas.

## **C).- PROBLEMAS EN TALUDES**

Como consecuencia de la inestabilidad de los taludes se autorizo el colado de las trabes de cimentación contra terreno, es decir se proyecto la colocación de cimbra en las dos caras de la trabe, por lo que contamos con un espesor medible. Sin embargo, empezamos a tener derrumbes de consideración en los taludes sur, ote y pte. En donde algunos de los trabajadores quedaron semi atrapados, debido al riesgo de derrumbes que se estaban presentando (2 veces aprox. Por semana). Se opto por cambiar el sistema a colado contra terreno, es decir no se tendrían que introducir los trabajadores a el área de derrumbes ya que el colado se realizaría usando la pared del talud como cimbra, este proceso incrementa el volumen de concreto programado ya que no presenta una superficie uniforme.

Como parte de la protección a las construcciones colindantes y de la vialidad, se procedió al arroje de taludes cubriendo una franja perimetral con concreto lanzado, así como el apuntalamiento de los taludes sur y pte.

Se trabajo en la excavación de la cimentación en forma manual en los taludes sur y pte. Entre el apuntalamiento de los taludes, esto debido a que no era posible el uso de la maquinaria.

## **D).- DAÑOS OCACIONADOS POR EL HURACAN EMILY**

Durante el paso del huracán Emily se ocasionaron muchos daños a la obra. Fue tanto el volumen de agua que bajo por la calle corregidora que rebaso el cordón de protección que se había colocado previamente. Colapsándose un tramo de la banqueta derrumbando una luminaria, a consecuencia de esto se introdujo el agua durante varias horas al área de los sótanos ocasionando daños graves a la obra siendo estos los siguientes:

- 1).- derrumbe de taludes
- 2).- movimiento de cimbra ya colocada
- 3).- deformación de los armados (varillas)
- 4).- se desalinearon los casetones cubriéndose completamente de lodo

Para la reparación de estos daños se procedió al retiro de lodos en forma manual (palas y botes), con un grupo de 20 personas, apoyados con una grúa encargada de subir los botes.

Se rehabilito el acero colocado para el muro de contención.

Se retiro la cimbra y se volvió a colocar, ya que se desajusto con el empuje del agua.

Se retiraron los casetones instalados para el colado de la losa, para poder limpiarlos y poder ajustarlos ya que se desplazaron por el empuje del agua.

#### **E).- DAÑOS A VECINOS COLINDANTES**

Como consecuencia de los derrumbes de los taludes se presentaron problemas en las construcciones de los vecinos colindantes tales como:

- agrietamientos en muros
- asentamientos de pisos
- daños en las instalaciones hidro-sanitarias
- modificaciones de pluviales

#### **F).- SEGURIDAD**

En atención a las recomendaciones de protección civil y bomberos, se modifico la red contra incendio, se instalo un sistema de detección de humos, inyección de aire en sótanos. Así como el incremento de la capacidad de la cisterna y la colocación de una planta de emergencia de luz.

#### **E).- EQUIPAMIENTO**

Instalamos un sistema de control de acceso y salida de vehículos automatizados y se cambio la capacidad del transformador para el equipamiento de las oficinas.

# SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

## PROYECTOS 2006

- 1.- DISTRIBUCION DE LOS 29,000,000
- 2.- POR UNA VIDA DIGNA
- 3.- OBRAS ALFONSO REYES
- 4.- RECURSOS PROPIOS

E.P.C

# **ESTACIONAMIENTO (PREFINQUITO)**

<b>MONTO APROBADO</b>	<b>35,256,996.65</b>
<b>APROBACION 2da PARTIDA</b>	<b>9,736,000.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>44,992,996.65</u></b>
<b>PREFINQUITO ESTIMADO</b>	<b>41,150,000.00</b>
<b>SALDO</b>	<b>3,842,996.65</b>
<b>COSTO DE OFICINAS</b>	<b>6,323,130.45</b>
<b>SALDO DE ESTACIONAMIENTO</b>	<b><u>3,842,996.65</u></b>
<b>FALTANTE</b>	<b>2,480,133.80</b>



# DISTRIBUCION DE LOS \$29,000,000.00

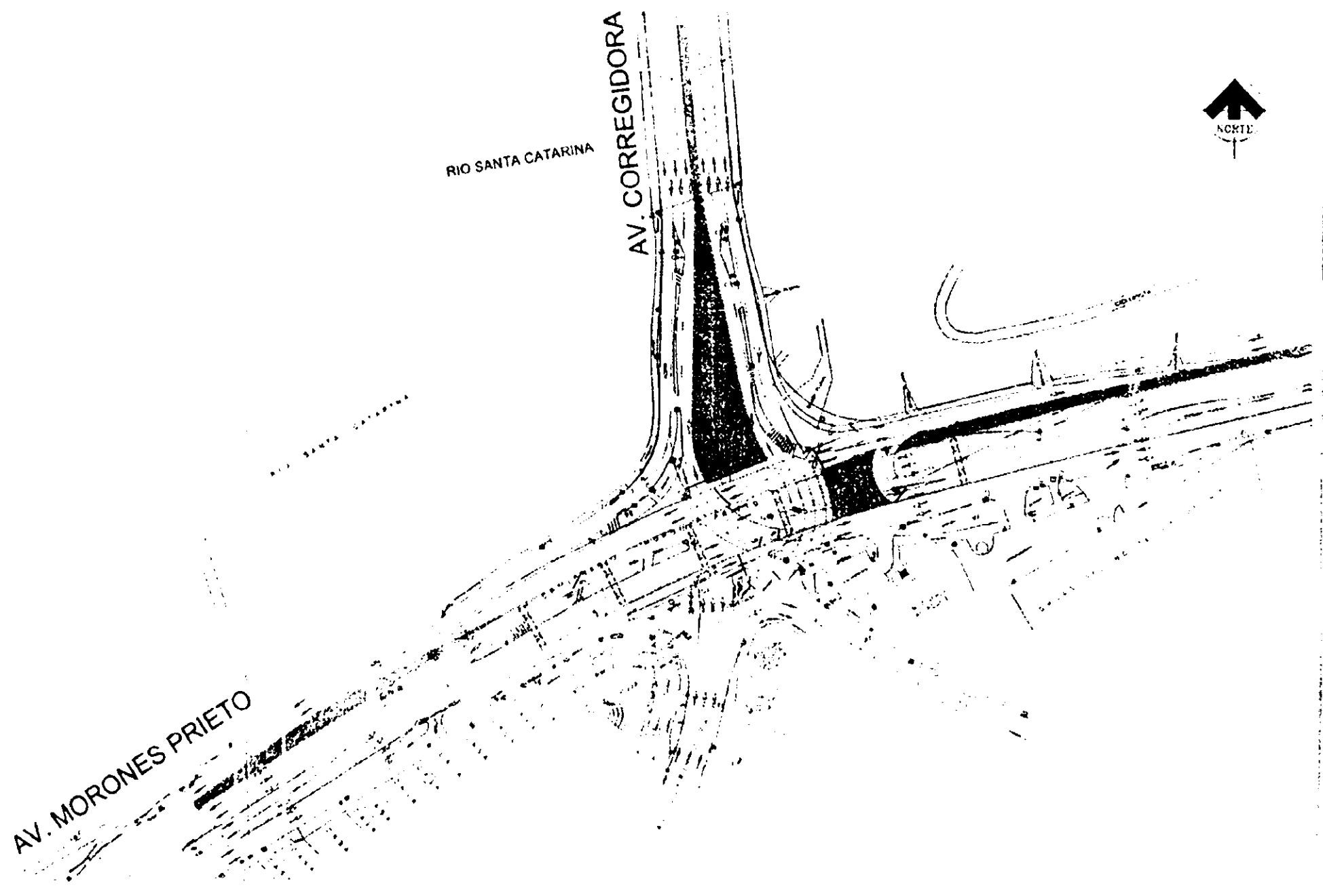
* ADECUACION VIAL INFERIOR DE MORONES PRIETO Y CORREGIDORA	13,435,324.33
* AMPLIACION DE AREA HIDRAULICA EN VADO CORREGIDORA	5,999,993.98
* FALTANTE PARA OFICINAS	2,480,133.80
* ADQUISICION TERRENO DE BRILLAMONT	7,084,547
<b>TOTAL</b>	<b>29,000,000.00</b>

5/22

## **ADECUACION VIAL MORONES PRIETO-CORREGIDORA (RESUMEN)**

SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA	143,775.24
PRELIMINARES	557,582.80
ADECUACION DE SERVICIOS PUBLICOS	15,113.52
TERRACERIAS	552,898.82
GUARNICIONES Y BANQUETAS	1,613,422.88
PAVIMENTO ASFALTICO	2,632,116.79
DRENAJE PLUVIAL	2,622,094.73
SEÑALAMIENTO Y SEMAFORIZACION	2,287,654.95
SISTEMA DE RIEGO	811,626.39
CISTERNA	96,324.47
ALUMBRADO	262,707.34
TRABAJOS FINALES	87,572.81
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,682,890.74</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>1,752,433.61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,435,324.35</b>

# ADECUACION VIAL MORONES PRIETO-CORREGIDORA



RIO SANTA CATARINA

AV. CORREGIDORA

AV. MORONES PRIETO

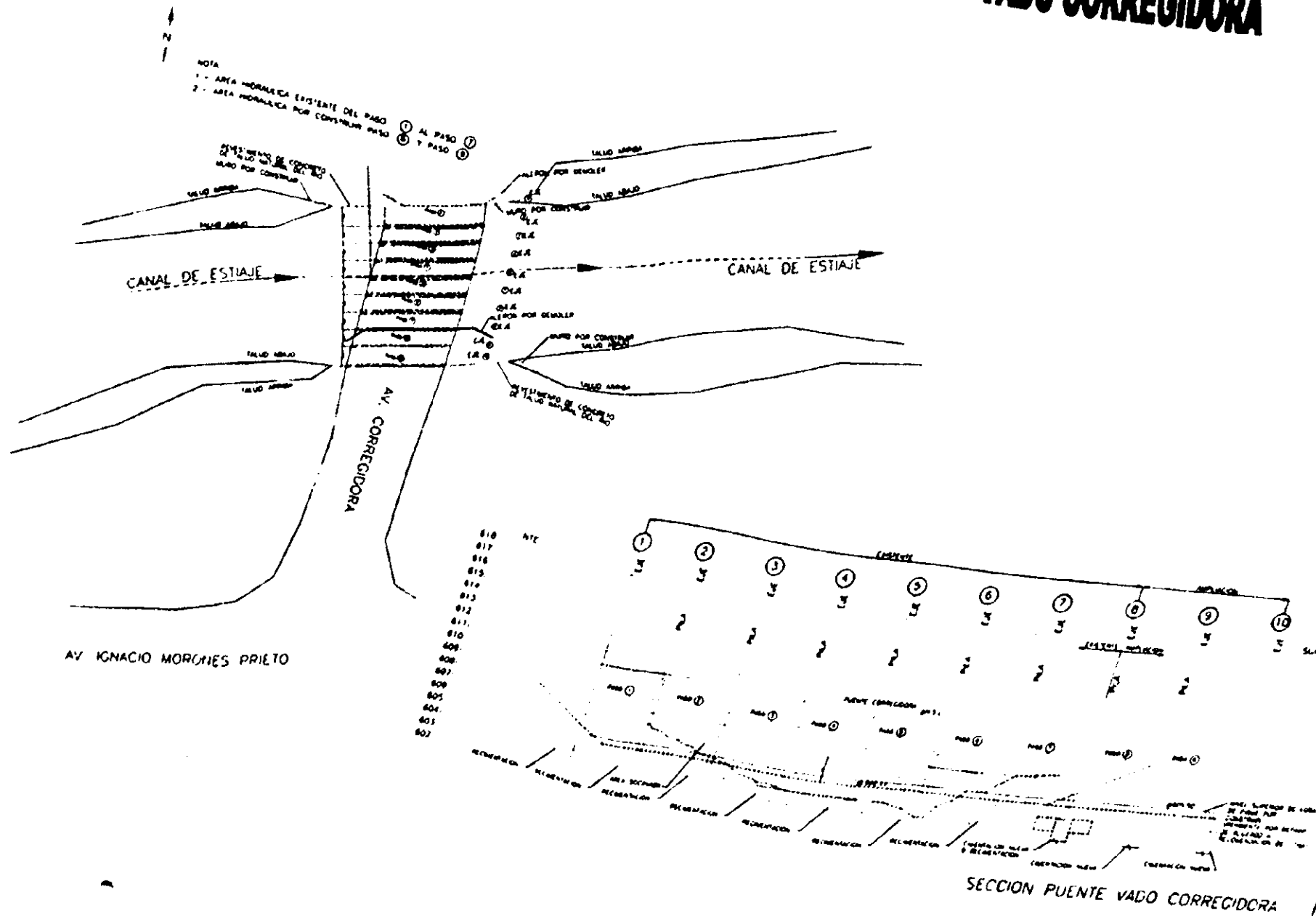


# AMPLIACION DE AREA HIDRAULICA EN VADO CORREGIDORA (RESUMEN)

SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA	43,112.64
PRELIMINARES	94,693.29
TERRACERIAS	15,822.70
GUARNICIONES Y BANQUETAS	35,316.08
PAVIMENTOS	41,136.20
AMPLIACION AREA HIDRAULICA	4,748,610.58
TALUDES	232,994.58
TRABAJOS FINALES	5,700.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,217,386.07</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>782,607.91</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,999,993.98</b>

# AMPLIACION DE AREA HIDRAULICA EN VADO CORREGIDORA

292



## **OFICINAS EN EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO (RESUMEN)**

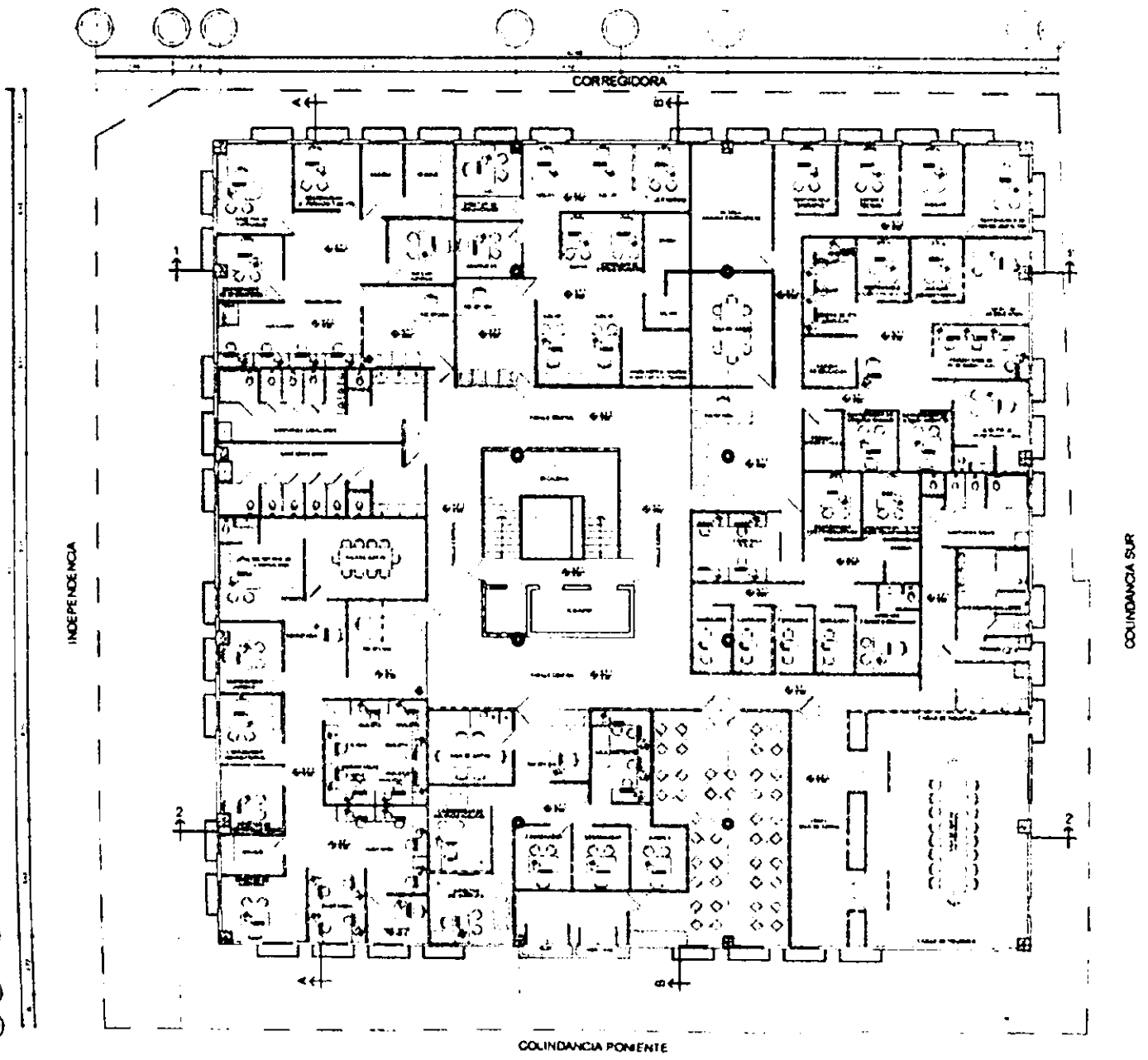
ALBAÑILERIA	529,347.78
ACABADOS	1,242,932.17
CANCELERIA DE ALUMINIO	139,951.19
HERRERIA Y CARPINTERIA	187,319.28
AREA DE SANITARIOS	124,289.18
INSTALACIONES ELECTRICAS	626,788.65
CONTACTOS P/OVICINAS	492,516.19
VOZ Y DATOS	705,983.70
FUERZA Y CLIMAS	220,735.98
AIRE ACONDICIONADO	850,043.79
SIST. DE DETECCION DE HUMOS	343,366.39
TRABAJOS FINALES	35,100.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,498,374.30</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>824756.145</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,323,130.45</b>

768

# OFICINAS EN EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO



NORTE



COLINDANCIA PONIENTE

INDEPENDENCIA

COLINDANCIA SUR

CORREDORA

**OBRAS A CUBRIR CON FINANCIAMIENTO 2006**

Colonia	Obra	Monto
<b>ALUMBRADO PUBLICO</b>		
Callejon de los anzpe poniente	Alumbrado Publico	\$ 207 709 22
Lomas del Valle Poniente	Iluminacion en parque	\$ 375 173 11
Valle San Angel tres sectores	Iluminacion en parque y andadores	\$ 723 612 15
Jardines de San Agustin	Iluminacion en parque y construccion de oficina	\$ 292 436 51
Veracruz	Iluminacion en parque y rehabilitacion de adoquin	\$ 52 784 78
Coinas de la Sierra Madre	Suministro e instalacion de luminarias en colonia y parque	\$ 150 536 62
<b>Suma</b>		<b>\$ 2,262,232.39</b>

<b>INFRAESTRUCTRA SOCIAL</b>		
San Patricio	Ampliacion de caseta y rehabilitacion de parque	\$ 1 188 311 11
Callejon de capellania poniente	Ampliacion de seccion vial y construccion de banquetas	\$ 249 491 51
Privada Rincon de Carnizalejo	Arreglo de talud, construccion de jardineas y pintura	\$ 132 117 23
Valle de San Angel Sector Jardines	Bodega en parque y sistema de riego	\$ 388 465 18
Obra Varias del Mpio	Construccion de Armeria en edificio de S.S.P.V	\$ 228,355 17
Centrito Valle	Construccion de banquetas y alumbrado publico	\$ 1 079 590 23
Residencial Santa Barbara	Construccion de Barda y Banquetas	\$ 54 486 00
Capistrano	Construccion de bebederos e iluminacion de palapa	\$ 154 140 42
Bosques del Valle 5° sector	Construccion de cancha	\$ 202 591 42
Pedregal del Valle	Construccion de explanada y alumbrado	\$ 204 000 00
Palo Blanco A C	Construccion de palapa	\$ 204 000 00
Palo Blanco El Eden	Construccion de palapa	\$ 165 000 00
Jardines Coloniales	Construccion de palapa y cercado de parque	\$ 204 000 00
Valle de Vasconcelos	Construccion de palapa y rehabilitacion de parque	\$ 204 000 00
Palo Blanco Los Encinos	Construccion de parque	\$ 204 000 00
Revolucion 5° sector	Construccion de parque	\$ 523 835 27
Revolucion 2° sector	Construccion de salon para juntas	\$ 725 384 04
Colonial de la Sierra	Elevacion de nivel de cordones en camellon y mtto de arbolantes	\$ 232 623 04
<b>SUMA</b>		<b>\$ 6,354 390 62</b>

<b>DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL</b>		
El Refugio	Pluvial y Recarpeteo	\$ 128 560 44
Privada San Pedro	Introduccion de drenaje sanitario y agua potable	\$ 385 000 00
Aport. Mpal. A obra Prog. Aqui Dec Juntos	Drenaje Pluvial en Jardines de San Agustin (Aport. Mpal)	\$ 237 378 77
<b>SUMA</b>		<b>\$ 751 939 21</b>

<b>PAVIMENTO Y RECARPETEO</b>		
Antiguo San Agustin	Pavimentacion en Privada San Agustin	\$ 399 582 01
Villas del Valle	Pavimento con concreto hidraulico	\$ 237 306 35
Aport. Mpal. A obra Prog. Aqui Dec Juntos	Pavimento de Concreto en Calle Jeronimo Siller (Aport. Mpal)	\$ 664 358 92
Carnizalejo	Recarpeteo	\$ 144 771 43
Privada Las Palmas	Recarpeteo	\$ 236 920 32
Valle de Santa Engracia	Recarpeteo	\$ 341 015 32
Vita de Santa Engracia	Recarpeteo	\$ 223 039 63
Bosques de San Angel Sector Paimlias	Recarpeteo	\$ 223 867 06
Colones	Recarpeteo, antiderrapante e instalacion de paradas de camion	\$ 659 165 46
Fuentes del Valle	Recarpeteo, canalizacion de pluvial y reforestacion de parque	\$ 1 098 238 09
Callejon de capellania oriente	Reparacion de adoquin (pavimento)	\$ 283 358 38
Callejon de los ayala poniente	Reparacion de adoquin (pavimento)	\$ 273 038 42
Privanzas	Antiderrapante	\$ 172 500 00
Residencial Santa Barbara	Antiderrapante	\$ 20 754 11
<b>SUMA</b>		<b>\$ 4 978,322.50</b>

<b>EDIFICIOS MUNICIPALES y COMUNITARIOS</b>		
Obra Varias del Mpio	Rehabilitacion Casa de la Cultura Col Vista Montaña	\$ 470 531 10
Casco San Pedro Sur Poniente	Rehabilitacion de Casa de la Cultura	\$ 859 352 20
Olnala	Rehabilitacion de oficinas caseta y mtto a defensa metalica	\$ 537 514 38
<b>SUMA</b>		<b>\$ 1,867 397.68</b>

<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>		
Comercial Alpino Chipinque	Instalacion de defensa metalica y sistema de riego	\$ 82 000 00
Lucio Blanco 2° sector	Rehabilitacion de cancha y parque	\$ 822 538 50
Residencial Chipinque 3° sector	Rehabilitacion de iluminacion y parque	\$ 149 972 48
Luis Echeverria	Rehabilitacion de parque	\$ 453 932 09
Privada Rio Ramos	Rehabilitacion de parque	\$ 227 298 41
Privada Savolino	Rehabilitacion de parque	\$ 225 294 63
Residencial San Francisco	Rehabilitacion de parque	\$ 245 133 04
Valle del Campestre	Rehabilitacion de parque	\$ 650 027 55
Mesa de la Corona	Rehabilitacion de parque e instalacion de defensa metalica	\$ 210 818 95
Privada Sierra Madre	Terminacion de terraza techada en parque	\$ 191 379 62
<b>SUMA</b>		<b>\$ 3,258 390 27</b>

<b>SUMA TOTAL</b>		<b>19,472,672.67</b>
-------------------	--	----------------------

295





Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipal

Sesión No 118

Fecha Enero - 24 - 06

Expediente:

Asunto: AUTORIZACION DE EJERCER EL FINANCIAMIENTO  
2006

Integrantes	Positivo	Negativo	Abstención
Lic. Julio de la Garza de Silva Presidente			
Lic Salvador Benitez Lozano Secretario	AUSENTE		
C. Gerardo Canales Martínez Vocal			
Lic. Jorge E. Fernández Salazar Vocal			
Ing Ma Teresa Morales Ramos Vocal			
C. P Roberto Treviño de la Garza Vocal			

Acuerdo:

Se Autoriza Ejercer el Financiamiento 2006  
en las obras por obras productivas que se relacionan  
en el informe adjunto, e igualmente se recomienda  
fundear con recursos de los ingresos propios  
las obras que se requiera ejecutar antes  
de la obtención del financiamiento.

El financiamiento autorizado deberá ejecutarse  
por los montos que permitan los compromisos  
contrados por la emisión de Bonos de Deuda (Covenants)